

IEEEM-ACTA/15012015/01EXT

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

En la Sala de Juntas del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 15 de enero de dos mil quince, se reunieron en segunda convocatoria, a fin de realizar la Primer Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, el Lic. José Gómez Téllez, Suplente del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; los Vocales Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, Representante de la Secretaría de Finanzas; Profra. María del Pilar Arzate Trejo, Suplente del Lic. Jorge A. Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación; Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación; Mtro. Héctor Atl Borja García, Suplente del Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación; Mtra. Grisell Adriana Enríquez Martínez, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM); Lic. Gerardo Arriaga Camacho, Suplente de la Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; a invitación del Presidente de este Órgano de Gobierno; Lic. Luis Alfonso Rivera Castellanos, Suplente por esta ocasión del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; C. Fernando Miranda Plata, Suplente por esta ocasión del Lic. José Manuel Ferriz Fernández, Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública; L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación A-III y Comisario ante la Junta Directiva y el Lic. Héctor Morales Corrales, Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y Secretario.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" "

3.1 Único: Para su autorización solicitud para recibir un donativo económico por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) y tramitar la ampliación no líquida correspondiente ante la Secretaría de Finanzas, por concepto de gastos de operación para la aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente, solicitó al Lic. Héctor Morales Corrales, que en su carácter de Secretario Técnico informara si había quórum suficiente. Se procedió a tomar lista de asistencia, y se declaró el quórum legal, emitiéndose la aprobación de las suplencias por esta ocasión considerando los oficios de designación emitidos por los Vocales; declarándose el inicio de la sesión.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al *Orden del Día para su aprobación y desarrollo, con esta acción, el orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.*

3. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

3.1 Único: Para su autorización solicitud para recibir un donativo económico por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) y tramitar la ampliación no líquida correspondiente ante la Secretaría de Finanzas, por concepto de gastos de operación para la aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación.

Se informa a la H. Junta Directiva que mediante oficio A1001-879-2014 dirigido al C. Secretario de Educación (del cual se anexa copia para conocimiento de los detalles), la Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Maestra Sylvia I. Schmelkes del Valle, solicitó apoyo para que se llevaran a cabo los operativos necesarios para cubrir los costos derivados de traslado, hospedaje y alimentación, relacionados con la Aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y el Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación, derivado de lo cual el Titular de la Dependencia Coordinadora de Sector instruyó a este Instituto hacerse cargo del asunto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" "

Debido a que no se contaba con los recursos necesarios para cumplir con la encomienda, la Secretaría de Educación, a través de su Titular, otorgó a este Organismo un donativo económico por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para ser aplicados en los conceptos antes mencionados.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 29, fracción II, de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México; 9, fracción VI y XII, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo que crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se Transforma en Organismo Público Descentralizado; y 120 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de operación relacionados con la aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación, con cargo a recursos propios provenientes de la aportación que para el efecto realizará la Secretaría de Educación.

El Presidente cede la palabra al Comisario

L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Comisario ante la Junta Directiva, partiendo de la exposición que hace el Secretario Técnico, y habiendo analizado el tema una vez que se recibió la convocatoria, con fundamento en el artículo 120 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público, donde se establece que en casos de donativos, el órgano de gobierno autoriza su aplicación; y para el trámite de ampliación con fundamento en los artículos 317 Bis y 318 del Código Financiero, más lo que señale la representante de la Secretaría de Finanzas, corresponde a la Junta Directiva determinar si aprueba la recepción del donativo por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, asimismo, si autoriza su aplicación en gastos de operación para la aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación, conforme a lo instruido por la Dependencia Coordinadora de Sector; así como para realizar los trámites establecidos en la normatividad aplicable vigente, a efecto de obtener la autorización de la Secretaría de Finanzas para la ampliación presupuestal no líquida por el monto del donativo.

Lic. José Gómez Téllez, solicita a los Vocales emitir sus comentarios.

Mtra. Grisell Adriana Enríquez Martínez, Suplente del Director General de SEIEM, solicitó se informara si el donativo se registró en el ejercicio 2014 ó 2015, y que en caso de ser registrado en el ejercicio 2014 se atiendan los trámites correspondientes a la normatividad vigente aplicable. En ese sentido, se mostró a favor de la autorización para recibir el donativo y que se aplique al programa establecido.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" "



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, Representante de la Secretaría de Finanzas, indicó que se atenderán las gestiones que se realicen por parte del Instituto ante la dependencia, para lo cual se mostró a favor de la autorización correspondiente.

El Presidente lo somete a la aprobación y formula el acuerdo: Se aprueba al Organismo recibir un donativo por un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y su aplicación en gastos de operación para la Aplicación de la Evaluación sobre Competencias Docentes y Examen para la Certificación de Competencias para la Evaluación, conforme a lo instruido por la Dependencia Coordinadora de Sector; así como realizar los trámites establecidos en la normatividad aplicable vigente, a efecto de obtener la autorización de la Secretaría de Finanzas para la ampliación presupuestal no líquida por el monto del donativo.

Finalmente el Lic. José Gómez Téllez, agradeció a nombre del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación la participación de todos los asistentes, así como su apoyo para que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México continúe avanzando.

Dando por concluida la sesión, siendo las catorce horas del día 15 de enero de 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" "



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

Presidente

Lic. José Gómez Téllez

Director de Programación y Evaluación;
en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva.

Vocales

Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Mtro. Héctor Atl Borja García
En su carácter de Suplente del Lic. Aurelio
Robles Santos, Subsecretario de Planeación
y Administración,
Vocal

Profra. María del Pilar Arzate Trejo
En su carácter de Suplente por esta ocasión,
del Lic. Jorge Alejandro Neyra González
Subsecretario de Educación Básica y Normal
Vocal

Mtra. Grisell Adriana Enríquez Martínez
En su carácter de Suplente del Ing. Simón
Iván Villar Martínez, Director General de
Servicios Educativos Integrados al Estado
de México Vocal

Lic. Bernardo Olvera Enciso
Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación
Vocal

Lic. Gerardo Arriaga Camacho
En su carácter de Suplente de la Dra. Silvia
Cristina Manzur Quiroga, Directora General
del Consejo Mexiquense de Ciencia y
Tecnología
Vocal

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/150115/01EXT DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

b

5



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" "



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

Lic. Luis Alfonso Rivera Castellanos
En su carácter de Suplente por esta
ocasión del Mtro. Guillermo Legorreta
Martínez, Delegado de la Oficina de
Servicios Federales de Apoyo a la
Educación en el Estado de México
Vocal

Invitados

C. Fernando Miranda Plata
En su carácter de Suplente por esta ocasión,
del Lic. José Manuel Ferriz Fernández
Delegado Estatal del Consejo Nacional de
Fomento Educativo

Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña
Representante Estatal de la Subsecretaría
de Educación Media Superior de la
Secretaría de Educación Pública

Comisario

L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago
Liévanos
Comisario de la Secretaría de la
Contraloría

Secretario Técnico

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General del Instituto de
Evaluación Educativa del Estado de
México

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/150115/01EXT DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.